

**RESOLUCIÓN No. 293 DE 01 DE ABRIL DE 2026****“Por la cual se efectúa un encargo en la Subsecretaria de Gobernanza”****EL SECRETARIO DE DESPACHO**

De la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el Decreto Único del Sector Cultura, Recreación y Deporte No. 649 de 22 de diciembre de 2025, el Decreto de Nombramiento No. 001 del 1º de enero de 2024, y

CONSIDERANDO:

Que mediante comunicación interna radicado **20262000206513**, del 31 de marzo de 2026, la servidora **ANA MARÍA BOADA AYALA**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.885.691, Subsecretaria de Despacho Código 045 Grado 08, ubicada en la Subsecretaría de Gobernanza, solicitó un permiso remunerado para el día 6 de abril de 2026, con ocasión del día de cumpleaños.

Que, en la comunicación interna radicado **20262000206513**, del 31 de marzo de 2026 el Secretario de Despacho autoriza el permiso mediante su firma electrónica del 31 de marzo de 2026.

Que, en consecuencia, se hace necesario encargar de las funciones de Subsecretario de Despacho, Código 045 Grado 08, ubicado en la Subsecretaría de Gobernanza, a un servidor de esta Secretaria.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Encargar de las funciones de **Subsecretario de Despacho Código 045 Grado 08, de la Subsecretaria de Gobernanza**, sin perjuicio de las funciones que les son propias, al servidor relacionado a continuación, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa de esta resolución:

NOMBRE/CEDULA DE CIUDADANÍA/EMPLEO/DEPENDENCIA ACTUAL	DURACIÓN DEL ENCARGO
JULIAN FELIPE DUARTE ALVAREZ C.C. 1.019.071.928 Director Técnico Código 009 Grado 06 Dirección de Asuntos Locales y Participación	Por el día 6 de abril de 2026

ARTÍCULO 2º. El servidor aquí mencionado deberá consultar en la intranet de la Secretaría las funciones de la Subsecretaria de Gobernanza, en la que se encarga.



**RESOLUCIÓN No. 293 DE 01 DE ABRIL DE 2026****“Por la cual se efectúa un encargo en la Subsecretaria de Gobernanza”**

ARTÍCULO 3º. Comunicar el contenido de la presente resolución a través de la Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano a la señora **ANA MARÍA BOADA AYALA** y al señor **JULIAN FELIPE DUARTE ALVAREZ**, así como al Despacho, a la Subsecretaría de Gobernanza y a los Grupos Internos de Trabajo de Gestión de Talento Humano, de Gestión Financiera, de Servicios Administrativos y de Infraestructura y Sistemas de información de esta entidad, para lo de su competencia.

ARTÍCULO 4º. Publicar a través de la Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano la presente resolución en el portal web de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, en el vínculo de transparencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 360, del Decreto 640 de 2025 Decreto Único del Sector Gestión Pública.

ARTÍCULO 5º. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., el primer (01) día del mes de abril (04) de dos mil veintiséis (2026).

SANTIAGO TRUJILLO ESCOBAR
Secretario de Despacho
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Proyectó: Shirley Ramírez- Contratista – Grupo Interno de Trabajo de Gestión de Talento Humano
Revisó: Josefina Acevedo Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano
Aprobó: Lucila Guerrero Ramírez - Directora de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano (E)
Martha Reyes Castillo – Jefe Oficina Jurídica (E)

Documento 20267300207723 firmado electrónicamente por:	
Santiago Trujillo Escobar	Secretario de Cultura, Recreación y Deporte Despacho Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte Fecha firma: 01-04-2026 16:30:00
Martha Reyes Castillo (E)	Jefe Oficina Jurídica (E) Oficina Jurídica



**RESOLUCIÓN No. 293 DE 01 DE ABRIL DE 2026****“Por la cual se efectúa un encargo en la Subsecretaria de Gobernanza”**

	Fecha firma: 01-04-2026 16:15:06
Lucila Guerrero Ramirez (E)	Directora de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano (E) Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano Fecha firma: 01-04-2026 13:22:07
Juan Esteban Quintero Paez	Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 22 Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano Fecha firma: 01-04-2026 18:11:17
Josefina Acevedo Rios	Contratista Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano Fecha firma: 01-04-2026 16:00:46
Shirley Ramirez Cantor	contratista Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano Fecha firma: 01-04-2026 11:36:13
 0e0bc1d5df3a00372bdf0eb7ca5727a4669df8ba3e8768b84dbe096677d0e532 Codigo de Verificación CV: 8d4a2	

